

Señor Presidente de la "Sociedad económica del País."

El que suscribe Juan Sanchez Martiner, vecino de La Unión y Presidente de la Sociedad nuevamente formada conocida con el nombre de "Sociedad minera del puerto," habiendosele concedido a esta dicha Sociedad veinte pertenencias para la mina denominada la "Suerte" situada en término de esa Capital y Dujutación del Salmar, y visto voto de la Sociedad Económica del País, a V. que tan dignamente preside esa Sociedad, dueño de tal superficie, el exponente solicita se sirva darle autorización o permiso para practicar en ella las labores que fuesen necesarias para las operaciones mineras. Para lo cual pasara a entenderse cuando así lo crea conveniente a celebrar ante tan justa Sociedad, el pacto más prudente y oportuno para mayor conformidad de ambas sociedades.

Gracia que espera merecer de la consideración de V. cuya vida guarde Dios